



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2019 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, siendo las 11:14 del 05 de julio de 2019, en la Sala de Juntas "A" ubicada en el piso once del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETAI/214/2019**, de fecha 03 de julio de 2019, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia conformaron la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, la Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, el Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, Subdirector de Recursos Humanos, en representación de la Mtra. Gisele Alejandra Rella Flores, Directora de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinadora de Archivo del CONAPRED.-----

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Lic. Lidia Romero Pérez**, Subdirectora de Estudios, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; y el **C. Amado Mauricio Téllez López**, Jefe de Departamento de Logística y Apoyo a los Órganos Colegiados, en representación de la Dirección de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional.



**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2019.
4. Aprobación de la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000013219.

*“Resolución de la queja cuyo extracto está disponible en la página de CONAPRED, en el apartado de: Casos Emblemáticos derivados de la atención de Quejas contra personas particulares. Quejas iniciadas por presuntos actos de discriminación en agravio de las personas con discapacidad. Marcada con el número 1.” [sic]*

5. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000014819.

*“Deseo conocer el nombre completo de las personas con alguna discapacidad, y que actualmente laboran en el Consejo Nacional para Prevenir Discriminación.” [sic]*

6. Notificación de cumplimiento del Recurso de Revisión RRA 4511/19.
7. Aprobación de Criterios Internos para la Elaboración de Versiones Públicas del CONAPRED.
8. Asuntos generales.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----  
-----  
-----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----  
-----  
-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----  
-----  
-----



**2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**-----  
-----  
-----

Al tratarse de una sesión ordinaria de trabajo, se abrió la posibilidad de incluir puntos a los asuntos generales establecidos dentro del Orden del Día. En correspondencia a esto, la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** incluyó el atento recordatorio de **la actualización trimestral y semestral de infomación al SIPOT**. El Pleno del Comité de Transparencia admitió ambos puntos por unanimidad para ser tratados durante esta sesión de trabajo.----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----  
-----  
-----

**3.-** Una vez desahogado el punto anterior, se discutió la aprobación del acta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo.-----  
-----  
-----

Al respecto, la **Unidad de Transparencia** envió la carpeta ejecutiva correspondiente a esta sesión de trabajo con el proyecto de acta de la mencionada sesión de trabajo, para que fuera revisada por los integrantes e invitados de este comité. La **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar** envió sus comentarios sobre el proyecto, mismos que fueron atendidos puntualmente, por lo que se determinó lo siguiente:-----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/074/2019: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Acta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2019.**-----  
-----  
-----

**4.-** Continuando con lo establecido dentro del Orden del Día, se trató lo relacionado a la aprobación de la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000013219, que a la letra dice *“Resolución de la queja cuyo extracto está disponible en la página de CONAPRED, en el apartado de: Casos Emblemáticos derivados de la atención de Quejas contra personas particulares. Quejas iniciadas por presuntos actos de*

*g*  
*my*  
*[Signature]*  
*[Signature]*





*discriminación en agravio de las personas con discapacidad. Marcada con el número 1.”*

[sic]-----  
-----  
-----

Sobre esta solicitud de información, la **Unidad de Transparencia** comentó que la Unidad Administrativa, mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/283/2019, no pudo asistir a esta sesión de trabajo, ya que se encontraban en un curso. Sin embargo, hizo de conocimiento que el acuerdo de conclusión, compuesto por 4 fojas, se pone a disposición de la persona solicitante, una vez que dicha versión pública sea aprobada por este Comité. Al recibir el visto bueno de la Unidad de Transparencia respecto a la versión pública, el Comité de Transparencia determinó lo siguiente:-----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/075/2019: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000013219.**-----  
-----  
-----

Ante la ausencia de alguna persona representante de la Dirección General Adjunta de Quejas, la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a las Unidades Administrativas que si tienen puntos que tratar dentro de las sesiones de trabajo previamente establecidos en el Orden del Día, asistan para su discusión y desahogo. En consideración de esto, se pronunció el siguiente acuerdo:-----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/076/2019: Se solicita a todas las Unidades Administrativas a estar presentes en las sesiones de trabajo del Comité de Transparencia si tienen asuntos por discutir en el Orden del Día.**-----  
-----  
-----

**5.-** Prosiguiendo, se desahogó lo concerniente a la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000014819, que a la letra dice “Deseo conocer el nombre completo de



*las personas con alguna discapacidad, y que actualmente laboran en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.” [sic]-----*

Sobre esta solicitud de información, el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O** hizo de conocimiento del Pleno de este Comité que, según lo mencionado dentro del oficio CONAPRED/DPAF/0455/2019, la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas debe preservar la integridad de los datos personales del personal que aquí labora, y que pone en riesgo a dichas personas al divulgar la identidad de las mismas, por lo que solicitan la clasificación de la presente información como reservada y confidencial. En consideración de lo presentado en la prueba de daño elaborada por la Unidad Administrativa, se determinó lo siguiente:-----

**Acuerdo ACI/077/2019: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000014819.-----**

**6.-** Prosiguiendo con lo establecido en el Orden del Día, se trató la notificación de cumplimiento del Recurso de Revisión RRA 4511/19.-----

Al respecto de este punto, la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** comentó la determinación del INAI respecto al Recurso de Revisión RRA 4511/19, que estipula que este Sujeto Obligado ya entregó a la persona solicitante aquella información de la cual tenía competencia de manera íntegra, y se da por concluido el presente recurso de revisión.-----

**7.-** A continuación, se discutió la aprobación de Criterios Internos para la Elaboración de Versiones Públicas del CONAPRED.-----



Sobre este punto, la **Unidad de Transparencia** envió la propuesta sometida por la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar** a los Integrantes e Invitados de este Comité de Transparencia. Al haber recibido las observaciones y adiciones pertinentes a este proyecto, se procedió a lo siguiente:-----

**Acuerdo ACI/078/2019: Se aprueba por unanimidad los Criterios Internos para la Elaboración de Versiones Públicas del CONAPRED.**-----

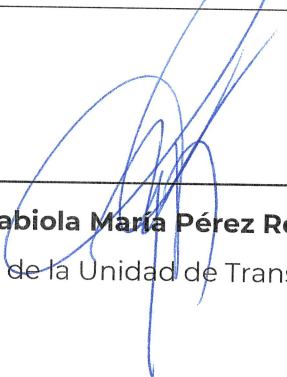
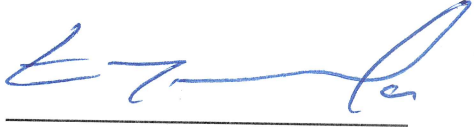
**8.-** Para finalizar con esta sesión de trabajo, y como se estipuló dentro de los asuntos generales, se les hizo el atento recordatorio del la actualización trimestral y semestral de infomación al SIPOT.-----

**Exhorto: Se les recuerda a todos los enlaces designados de carga al SIPOT que los primeros quince días hábiles del mes de julio son para realizar la actualización del segundo trimestre y primer semestre, respectivamente, de información al SIPOT. Si requieren de la aprobación de versiones públicas, se les invita a hacerlas llegar en tiempo y forma para su revisión previa por la Unidad de Transparencia, así como para que sean aprobadas por este Comité.**-----

Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información y otras diligencias, se concluye la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, que tuvo a realizarse el día viernes 05 de julio, siendo las 11:34 horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia.

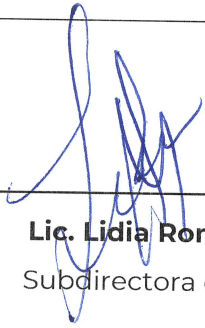
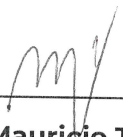


**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

 <hr/> <p><b>Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez</b> Titular de la Unidad de Transparencia</p>	 <hr/> <p><b>Lic. Elizabeth Ávila Aguilar</b> Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas</p>
<hr/> <p><b>C.P. Octavio Roberto Linares de la O</b> Subdirector de Recursos Humanos</p>	

Estas firmas integran el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

**INVITADOS PERMANENTES**

 <hr/> <p><b>Lic. Lidia Romero Pérez</b> Subdirectora de Estudios</p>	 <hr/> <p><b>C. Amado Mauricio Téllez López</b> Jefe de Departamento de Logística y Apoyo a los Órganos Colegiados</p>
---	--

